**INVENTARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN MÉRIDA “ESPACIO PÚBLICO EN CIFRAS”**

*DH. Martha Alejandra Aragón Quintal*

*DH. Erika Marilin Can Quintal*

*Coordinación del Sistema de Gestión de Espacios Públicos*

*Instituto Municipal de Planeación | Ayuntamiento de Mérida*

**INTRODUCCIÓN.**

Mucho se ha escrito sobre la importancia de los espacios públicos como articuladores de vida cotidiana, escenarios de construcción ciudadana y hasta lugares de confrontación y pugna; si el espacio privado es cuna de personas, el público lo es de ciudadanos. Es tal su relevancia que diariamente se realizan intervenciones en el espacio público urbano. Las acciones ejecutadas en él, con diferente grado de éxito, potencian sus cualidades y capacidades en beneficio de quienes lo usamos.

Es por eso, que el IMPLAN y la comunidad proponen las bases para que los espacios públicos de Mérida sean expresión de nuestra visión de ciudad, una urbe con sustentabilidad, movilidad urbana, tradición, innovación y accesibilidad universal. Al ser escenario donde se desarrolla gran parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, lugar de práctica para diversas actividades y donde se lleva a cabo la interacción entre distintos actores de la sociedad, es importante realizar análisis y estudios que permitan conocer y mejorar las condiciones del espacio público de Mérida.

Entonces, es necesario establecer mecanismos operativos, administrativos y técnicos que propicien una actuación eficiente y acorde a los requerimientos que presenta la ciudad, así como generar los diagnósticos y estudios urbanos que faciliten la toma de decisiones con base en la información.

Así surge el Proyecto “Inventario de espacios públicos en Mérida, espacio público en cifras” un proyecto que tiene por objeto la investigación detallada de los espacios públicos en el Municipio para generar una base de datos actual que registre su ubicación, clasificación, características y funcionamiento.

**METODOLOGÍA.**

Este proyecto establece las siguientes acciones: determinar la cantidad y calidad en m2 de espacio público efectivo que hay por cada habitante, establecer la calidad y el déficit, así como, coadyuvar a los procesos de toma de decisión del Ayuntamiento en las políticas actuales, a partir de:

1. Identificación y levantamiento geoespacial a través de recorridos satelitales (trabajo de gabinete con ayuda de los softwares de Google Earth y Google Maps.
2. Verificación y validación la propiedad del predio identificado (propiedad pública)
3. Reconocimiento de las características físico-funcionales del espacio público
4. Clasificación del espacio público de acuerdo a la tipología propuesta por el IMPLAN
5. (parques, áreas verdes, áreas deportivas, plazas y calles/andador).
6. Caracterización del espacio público disponible por distrito

**RESULTADOS.**

Un avance de este proyecto son datos que se han sintetizado en el poster **Inventario de espacios públicos en Mérida “espacio público en cifras”**con la siguiente información:

* Número de espacios públicos existentes en el Municipio
* Número de espacios de acuerdo con su clasificación tipológica (áreas verdes, parques, Deportivos, Plazas y Andadores)
* Ubicación georreferenciada a escala municipal
* Número de espacios públicos y su distribución en los distritos y la periferia.
* Cantidad de espacio público efectivo en el Municipio
* Superficie total de ocupación del espacio público efectivo
* Módulos que los integran y conforman (recreación, deporte, usos múltiples, servicios, bienestar animal, gestión de consumo y descanso)
* Clasificación de acuerdo con lo que establece la NOM-001-SEDATU-2021

**CONCLUSIÓN.**

*¿Por qué es importante contar con un Inventario de Espacios Públicos?*

Para tener una línea base desde la cual partir que permita plantear proyectos mucho más integrales y tomar decisiones más certeras, esto porque tendremos:

* CERTEZA EN LA INFORMACIÓN: En los datos sobre la propiedad y los procesos sistemáticos para generar información útil.
* INFORMACIÓN UNIFICADA: Una misma base de datos para todas las áreas del ayuntamiento que inciden en el espacio público.
* INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA: Conocimiento de los espacios, su composición, función y características.
* CALIDAD Y DÉFICIT: Proyectos estratégicos atinados que respondan las necesidades de la ciudadanía y, por lo tanto, tener una mejor ciudad.

**BIBLIOGRAFÍA.**

* Ayuntamiento de Mérida (2018) Sistema de Gestión de Espacios Públicos.
* Ayuntamiento de Mérida (2021) Clasificación de Espacios Públicos de Mérida.
* SEDATU (2021) NOM-001-SEDATU-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos